

V. Anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 11 de noviembre de 1991, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, por la que se convoca concurso público para la Redacción del proyecto y ejecución de las obras de la Estación de R.S.U. de Montánchez.

Objeto del contrato: Redacción del Proyecto y ejecución de las obras de Estación de Transferencia General de Residuos Sólidos de Montánchez (Cáceres).

Presupuesto: 78.689.828 pesetas (setenta y ocho millones seiscientas ochenta y nueve mil ochocientas veintiocho pesetas).

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de licitación.

Clasificación: Grupo A, Subgrupo 2, Categoría e; Grupo J, Subgrupo 5, Categoría e.

Plazo de admisión de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del vigésimo día hábil contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura (D.O.E.). Se presentarán en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, c/ Enrique Díez Canedo, s/n. de Mérida.

Anteproyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares a disposición de los ofertantes en la Agencia de Medio Ambiente, c/ Enrique Díez Canedo, s/n., de Mérida.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en acto público, celebrado en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente a las once (11) horas del duodécimo día natural contado a partir del siguiente al cierre de presentación de proposiciones.

Mérida, a 11 de noviembre de 1991.

RESOLUCION de 15 de noviembre de 1991, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca a concurso público la adquisición de perdices para fines de repoblación.

Objeto del concurso: Suministro de perdices con fines de repoblación.

Presupuesto: 27.194.000 pesetas (veintisiete millones ciento noventa y cuatro mil pesetas). I.V.A. incluido.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de licitación.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de licitación.

Plazo de entrega: Entre el 15 de diciembre de 1991 y el 15 de febrero de 1992.

Presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, c/ Enrique Díez Canedo, s/n., Mérida (Badajoz). El plazo de presentación finaliza a las 12 horas del décimo (10) día hábil a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura. Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Condiciones Técnicas se hallan a disposición de los interesados en la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, c/ Enrique Díez Canedo, s/n. de Mérida.

Mérida, a 15 de noviembre de 1991.

RESOLUCION de 6 de noviembre de 1991, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca la contratación directa del trabajo titulado «Redacción, diseño y publicación de la Guía de la Caza de Extremadura».

Objeto del contrato: Elaboración del trabajo titulado «Redacción, diseño y publicación de la Guía de la Caza de Extremadura», para la promoción de la actividad cinegética en la región.

Presupuesto del contrato: 8.163.320 pesetas.